

“Con voluntad y esperanza, otro Puerto Rico es posible”

Escrito por Perla Franco / Claridad
Miércoles, 14 de Diciembre de 2011 16:30



Presentar opciones para atender los serios problemas que enfrenta Puerto Rico y además explicar la necesidad de la independencia para solucionar otros de esos problemas a profundidad. Ese fue el propósito del documento titulado “Con voluntad y esperanza, Otro Puerto Rico es posible” [...]

que el pasado domingo 11 de diciembre miembros del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH) reunidos en Asamblea Extraordinaria en la Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico en Hato Rey, aprobaron de cara a la campaña electoral que se aproxima.

El propósito de esa especie de programa político, -que previamente los afiliados del MINH discutieron y enriquecieron con recomendaciones, sugerencias y enmiendas-, es que sirva de elemento cohesor en término de sus propuestas y que sea acogido por diversos candidatos a puestos públicos electivos, partidos, organizaciones y sectores políticos con las que el MINH prevé pueda hacer alianza. Tiene 112 recomendaciones en diversas áreas que atañen a un futuro mejor para Puerto Rico al que actualmente tenemos.

Uno de los portavoces del MINH y figura clave en la elaboración del documento, José Rivera Santana, explicó a CLARIDAD la magnitud de las propuestas y las áreas que cubre, las cuales abarcan desde desarrollo económico hasta la protección ambiental y de los recursos naturales, pasando por la salud, la educación, seguridad, estatus, agricultura, energía eléctrica, entre otras. El documento a su vez se refiere a cómo con la independencia los problemas que actualmente tiene Puerto Rico podrían encontrar mejores soluciones a largo plazo.

“El documento fue resultado de una discusión que tuvo la dirección nacional del MINH en la

que llegamos a la conclusión de que la situación actual requería de unas propuestas que le dieran esperanza al país ante la incertidumbre, el desasosiego, cierta sensación de impotencia que vastos sectores del país está reflejando de cara a los enormes problemas que estamos viviendo. No hay una dimensión de la vida del país que no esté afectada y que no esté dando signos claros de deterioro. Y esa reunión nos llevó a decir que había que hacer este documento. Y que tuviera también el documento, entre otros propósitos, el nosotros los hostosianos ponernos de acuerdo en cuál es la propuesta de país que queremos hacer. Y ya lista esa propuesta, compartirla con otros sectores”, explicó Santana.

Con el reclamo esencial de que se respete la plenitud de los derechos humanos que tan violados ha sido en las filas de las protestas de trabajadores, estudiantes y comunidades, la Asamblea del MINH adoptó su posición sobre diversos temas. Por ejemplo, adoptaron la Asamblea Constitucional de Estatus como mecanismo para la descolonización, según ha sido planteada por el Colegio de Abogados de Puerto Rico. Igualmente acogieron la democracia participativa en lugar de la democracia representativa que actualmente rige nuestro sistema legislativo.

Favorecieron el derecho a revocar mandatos o designaciones en las diferentes ramas del poder político. Que los ciudadanos tengan derecho a presentar legislación sin tener que pasar por un legislador. Que las comunidades y barrios tengan derecho a nominar legisladores municipales y ase partícipes de los presupuestos a nivel municipal. Igualmente que existe el derecho a que por petición ciudadana se puedan celebrar referendos de asuntos de especial trascendencia, como por ejemplo las expropiaciones forzosas por parte del estado. Apoyaron la creación de un Tribunal Constitucional Electoral que saque del proceso electoral el control de tienen los partidos políticos. Que se respete la expresión popular en consultas como la unicameralidad, la cual manifestaron continúan favoreciendo.

Plantearon que el modelo de desarrollo para Puerto Rico tiene que ser uno basado en la sustentabilidad, el diálogo entre los diversos sectores sociales y con el propósito de transformar el capitalismo salvaje que vivimos en una economía social en beneficio del pueblo. Que se base en la solidaridad, la eficiencia y el empleo. Que privilegie el mercado interno y fomente la inversión extranjera en beneficio de Puerto Rico. Que cree una economía nacional que permita romper a dependencia y evitar en la medida de lo posible la importación de productos de primera necesidad. Que invierta en la educación, investigación y desarrollo, siendo el cooperativismo pilar para lograr esos objetivos. Que mejore la distribución de la riqueza en vías de combatir la pobreza, aumentar la calidad de vida y la seguridad ciudadana. Que evite la corrupción y el evasión contributiva y elimine las leyes de cabotaje. Que implemente claras políticas en beneficio de los trabajadores.

En materia agrícola propusieron realizar un plan estratégico integrado para una agricultura sustentable que explore a su vez el desarrollo de una agricultura urbana. Con un Plan de Uso de Terrenos que permita proteger el 33 por ciento de los terrenos y al que deberán supeditarse los planes de ordenamiento territorial de los municipios. Que proteja los terrenos agrícolas y se prohíba su uso para otros fines que no sean agrícolas.

En el plano de la infraestructura natural propusieron que incluya planes para el manejo de las

principales cuencas hidrográficas, planificar para los posibles cambios que tendrá el cambio climático, ampliar la protección de los bienes de dominio público como lo son las playas. Con relación al turismo indicaron la necesidad de un plan de desarrollo sostenible para el Caribe que acuerden todos los países de la región con ofertas que los beneficien a todos. Impulsan las modalidades de turismo ecológico, cultural, deportivo, de salud y el agroturismo. Proponen una alianza multisectorial que eleve a nivel nacional ese objetivo a una meta.

En el área de transportación propusieron integrar ese tema al uso de suelos y que el presupuesto destinado para ese propósito se utilice principalmente a fomentar el uso de la transportación pública colectiva y que como parte de los beneficios de las empresas a sus empleados se les otorguen vales para el uso del transporte colectivo como parte de sus beneficios. Igual proponen densifiquen y redesarrollen los centros urbanos, que se aumente la accesibilidad peatonal y se liberen las aceras para ese uso y no otro. Fomentaron el uso de vehículos con combustibles más limpios.

En lo concerniente a la energía eléctrica rechazaron el gasoducto. Favorecieron el uso de gas natural sólo como transición hacia el uso de energía renovable de la que abunda en Puerto Rico la energía eólica, solar, oceánica y la hidroeléctrica que actualmente se pretende restaurar para uso de la Autoridad de Acueducto y no para integrarla a los recursos energéticos en beneficio del pueblo en general. El uso del gas natural lo favorecieron para utilizarlo en las Centrales de Costa Sur y Aguirre, las cuales producirían de esa forma entre ambas el 60 por ciento de la energía que utiliza el país. Acogieron propuestas públicas como eliminar los intermediarios en la compra de combustible, revisar los subsidios que otorga la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) y mantener solo los que tengan un fin social, detectar y combatir el hurto de luz, reducir la demanda de energía eléctrica, reforzar el mantenimiento de la infraestructura de la AEE, descontinuar los gastos de contratos, asesores, cabilderos, dietas, entre otros que tiene esa corporación pública. Rechazaron cualquier intento del uso de petróleo con mayor cantidad de contaminantes y la quema de basura por contaminante y por sus efectos cancerígenos. En su lugar acogieron el concepto basura cero para el manejo de desperdicios sólidos que incluye, entre otros, el reciclaje y el reuso para llegar a esa meta. También apoyaron el ingreso de Puerto Rico a Petrocaribe para obtener combustible a precios preferenciales.

En lo que tiene que ver con la educación, acordaron que esa será una tarea permanente a realizar por los hostosianos en todas áreas aquí incluidas. Dijeron que por lo grave de la situación educativa del país, se requiere una revolución educativa que sea solidaria, patriótica, con un currículo que reconozca nuestro entorno natural caribeño y latinoamericano, que fomente el desarrollo y respete los derechos fundamentales de justicia social, igualdad, derechos civiles, humanos, sociales, políticos, culturales y de género. Que sea gratuita. Que rechace la imposición y federalización de las políticas educativas. Con proyectos para la población penal y para la alfabetización. Que incluya las bellas artes y la educación física. Con legislación que desaliente programas de televisión basados en la violencia, agresión y crímenes. Que elimine las diferencias entre las escuelas privilegiadas y las de las comunidades pobres. Que la autonomía escolar y la participación horizontal sustituya la centralización en la administración del sistema educativo.

En cuanto a la educación superior el enfoque concentró en la necesidad de la participación de todos los sectores de la Universidad de Puerto Rico como requisito para cualquier reforma universitaria que se quiera hacer, en la que descartan de plano la privatización. Es una en la que se habla de que se restaure el presupuesto que le fue arrebatado con la Ley 7 del 9 de marzo de 2009 e incluso que se identifiquen las fuentes de recursos para aumentar aún más esos recursos. Que elimine la ingerencia política partidista y se reconozca plenamente la autonomía universitaria. Insistieron en el diálogo como medida para solucionar los conflictos además del reconocimiento de la negociación colectiva y la vigencia de los convenios.

En materia de salud, el documento reconoce que se trata de un derecho humano, que debe estar basado en la prevención. Fomentan un Sistema de Salud Universal en la que se incluya la medicina natural y en la que eventualmente exista un pagador único. Igualmente que los medicamentos a utilizarse no estén restringidos a los aprobados por la agencia de drogas y alimentos federal. Con un modelo de salud mental preventivo y un modelo de tratamiento centrado en el individuo, la familia y la comunidad, que integre la salud física y mental. Reconoce las adicciones como enfermedad y tendrá como propósito reintegrar a la persona a la vida productiva. Recomendando programas de prevención interagencial y educativo a todos los niveles de la sociedad; que incluya desarrollar espacios comunes para el ocio y el compartir como plazas y parques para fomentar la vida en comunidad y la sana diversión.

Plantearon la necesidad de reestructurar la administración pública, con estadísticas transparentes y accesibles, dirigida a proteger al ciudadano con garantía de que no habrá represalias cuando cuestione las políticas establecidas. Insistieron en la necesidad de despolitizar la Policía.

Al final de la Asamblea fue aprobada una resolución en la que además de dar por aprobado el documento, los hostosianos se comprometieron a divulgarlo con el objetivo de que las ideas allí contenidas sean discutidas por los más amplios sectores y “sirvan de punto de referencia para las fuerzas organizadas que promueven el cambio social, la libre determinación del pueblo puertorriqueño y el rescate de su soberanía en la campaña electoral que se avecina”.

Foto por: Víctor R. Birriel/CLARIDAD